

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR: JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO XL
NÚMERO 12.134

OFICINAS
Escultor Viciano, 14

SUSCRIPCIÓN
DOS pesetas al mes

Jueves 21 de Febrero de 1929

IMPRESA
Temprado, Letra L

Apartado de Correos, 12
Teléfono Interurbano, 6
Teléfono Urbano, 52

(FRANQUEO
CONCERTADO)

NOTA ESCOEAR

Confederación Nacional de Maestros

Esta entidad ha solicitado lo siguiente:

«Que se sirva declarar en documento público si se va a la unificación de los actuales escalafones del Magisterio primario español o a dar perpetuidad al segundo.»

Que en el caso de que el criterio de V. E. sea el de unificar los escalafones por que solo haya una clase de maestros con iguales deberes y derechos, se sirva empezar esa unificación pasando al primero a todos los «veteranos» que en el segundo tienen tres mil pesetas de sueldo o que en lo sucesivo le alcanzan.

Que las vacantes de tres mil pesetas que luego produzcan esos maestros, una vez pasados al primer escalafón y en el mismo, por jubilación o fallecimiento (bajas naturales) se reserven a los compañeros del segundo escalafón, ya que éste es el espíritu de la legalidad como medio de llegar a tres mil pesetas todos aquellos que no las tienen aún, iniciándose al mismo tiempo la incorporación paulatina de uno a otro escalafón, de no ser posible de una vez, como se tiene solicitado.»

Asociación Castellonense de Caridad

Comida de ayer.—Potaje de judías con bacalao.

Servida en Raciones

A inscriptos.	101
» no idem.	34
» transeuntes.	11
» 12 niños, media ración	6
Total.	152

Cena de ayer.—Fideos con menudos.

Servida en Raciones

A inscriptos.	90
» no idem.	34
» transeuntes.	5
» 12 niños media ración	6
Total.	135

Del momento

Felipe Bonillo Santabárbara, de esta vecindad, muestra el mayor ahínco en anunciar urbi et orbi las propiedades maravillosas de las pastillas Aspaime. Esto no tiene nada de particular; el intrínseco de la cosa estriba en la exaltada gratitud que el señor Bonillo siente con y para las mencionadas pastillas, porque con ellas ha curado una larga y molesta enfermedad. La gratitud se muestra a las personas no a las cosas, pero el mentado señor dirá seguramente: Si los antiguos concedieron honores divinos a una piedra cualquiera que no hacía ningún bien a la humanidad y le levantaron templos, ¿por qué no he de levantar yo el templo del agradecimiento a las pastillas Aspaime que me han curado la tos?

Aerolito.

La Iglesia como Estado Nacional

Mucho más importante que el estatismo soviético de Rusia y la absorción personal de la vida del Estado en Italia por su «Duce», ha sido el reconocimiento del Estado temporal Pontificio, sometido desde el año 1871 a una ley de garantías que fué una limitación de las potestades de la Tiara.

El Estado del Papa es esencialmente cosmopolita y universal y su Nación necesita de tierra poca o mucha donde reinar.

El poder temporal del Papa ha pasado en la Historia por grandes vicisitudes, hasta el punto de que la Santa Sede hubo de trasladarse a Aviñón y cuando el Cardenal Albornoz consiguió la traslación de la Silla Apostólica a Roma, la influencia temporal de los Papas estuvo supeditada a familias patricias como la Orsini, siéndonos grato recordar que el Papa Clemente VI restableció la Soberanía temporal contando para ello con el apoyo de los españoles. El poder temporal sufrió otro eclipse cuando el cautiverio de Pio VI decretada por la República de Francia, devolviéndole el pequeño Estado la paz de Lunéville en 1801 y otro por Napoleón que condujo al Papa a Fontainebleau recobrando su Estado temporal por la paz de Viena y finalmente en 1871 el Gobierno de Italia promulgó la llamada ley de garantías que fué usurpación realizada de los derechos de la Iglesia Católica como Estado. La Iglesia rechazó siempre la citada ley de garantías defendiendo el fuero de la Iglesia como Estado temporal a pesar de las concesiones económicas que dicha ley hizo en favor del Vaticano.

El Parlamento de Italia el 13 de Mayo de 1871 votó la ley llamada de garantías, declarando sagrada e inviolable la persona del Sumo Pontífice, castigando el atenido contra el Rey y reconociéndole iguales honores que a los Reyes de toda Italia, consagrando la extraterritorialidad del palacio del Vaticano al disponer que ninguna autoridad podrá entrar en él, o donde se halle reunido el Concilio ecuménico sin autorización del Papa, fijando además en dicha ley, la lista civil del Papa en dos millones de liras y la posesión del Vaticano, del palacio de Letran y de la Villa de San Gandolfo.

Por muchas que fueran las garantías concedidas por el Parlamento de Italia a la Iglesia esta no podía aceptar que una ley de Italia le sometiera como a un súbdito de la misma, cuando por su condición de Estado las relaciones deben ser objeto de tratado y por tanto de convivencia bilateral. Las relaciones entre los Estados, se regulan por pactos o tratados y la ley de garantías no tenía esta esencial característica, es decir, no era un convenio de un Estado con otro Estado, sino que fué un mandato que en definitiva eso es una ley concediendo mercedes que no fueron solicitadas ni podían aceptarse por un Estado que universalmente tiene más de 400 millones de súbditos, cien veces más que el Estado protector. La Iglesia no cobró nunca

la consignación que le votó el Parlamento de Italia y se consideró desposeída desde el año 1871 de su poder temporal que ahora reivindica con la aquiescencia de Mussolini que fija con la firma del tratado con el Vaticano un pacto en la Historia de la Humanidad importantísimo.

El problema territorial del Estado Pontificio tiene trascendencia no por la extensión que se fije a la Nación vaticana, sino por los principios que se establecerán o que surgirán. Reconocido el poder de la Iglesia como Estado territorial pueden surgir dos cuestiones importantísimas: el ingreso en la Sociedad de las Naciones y si mañana la carta geográfica de la Nación Vaticana alcanza la costa Mediterránea que vualva el pabellón pontificio a surcar los mares como en otros tiempos accudiendo a nuestra memoria el hecho de que la escuadra vaticana condujera a Peñíscola al Papa Luna, al Papa Almirante. El Tratado entre la Iglesia e Italia reconociendo a la Iglesia como Estado temporal y señalando el territorio en cuya área se ejercerá el poder absoluto del Papa, es el tratado de más importancia de la Historia. De ahora en adelante el Estado pontificio pactará tratados con las demás Naciones del Mundo y sus Nuncios o embajadores serán inviolables y gozarán los derechos de extraterritorialidad.

En la Sociedad de las Naciones si ingresa ahora, o el día que ingrese el Estado Pontificio, se formará el núcleo de mayor importancia a su alrededor y tengamos en cuenta para capacitarnos de la importancia que supone dicha intervención que los principales temas que resolverá la sociedad de las Naciones afectan a cuestiones sociales, a la propiedad, a los derechos del hombre. Recientemente en el Congreso de la propiedad Urbana celebrado en Barcelona a petición del representante francés se quiso que las Cámaras de la propiedad Urbana tuvieran ingreso en la Sociedad de las Naciones donde seguramente después pediría ingreso la sociedad de inquilinos, en cuyas pugnas de propietarios e inquilinos, de patronos y de obreros la voz y el voto del Estado Pontificio resolvería toda cuestión que en su fondo existiera problema de moral cristiana.

Otro problema importante, reflejado en algunos periódicos españoles, se refiere a la necesidad ya lograda de que el Estado Pontificio se independice del Estado italiano, potencia de primer orden y que cada uno obre por sí. Esta independencia está lograda y seguramente en bien de la Iglesia que no puede sumarse a las ambiciones nacionalistas. Ahora nos falta conocer el programa del soberano pontificio.

Una síntesis del programa la encontramos en las palabras del Papa en el acto del reconocimiento de la Soberanía temporal y voy a copiarlas como fin de estas líneas: «El concordato concertado con el nuevo Estado italiano,

tiende a dar a aquel que no podía ser súbdito de ningún poder temporal una soberanía verdadera propia y absoluta y queremos prevenir, en contra de críticas que se formulen, pues tomamos sobre Nos toda la responsabilidad del acto.»

Roberto Ferrer.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

En el Cine Victoria

«La ciudad castigada»

Por galante invitación de la Empresa, asistimos unos cuantos representantes de la prensa local a la premiere de la cinta cuyo título encabeza estas líneas. Conocida es la selección que esta Empresa hace de las películas: recientemente «La mujer del Rajá» modelo de films y la interesante «El fantasma de Louvre» llevaron una gran masa de público del centro al arrabal y cuando con «La ciudad castigada» se tiene la deferencia de rodarla para nosotros, hemos supuesto que su calidad es superior.

Españados por el salón en penumbra, los cinco o seis espectadores, empieza la proyección. A ambos lados de la pantalla dibújense con rojo de fuego los cuadros de los ventiladores—son las tres de la tarde—triunfa en la sala vacía el aparato de las proyecciones con balteo de ametralladora, sin duda por la resonancia y los invitados nos sentimos chistosos. ¡Parece mentira lo que se desarrolla el ingenio en la oscuridad!

Pero vamos con la película, que es en fin de cuentas lo que al público puede interesarle: «La ciudad castigada» es Pompeya, la villa de placer sepultada por el Vesubio en los albores de la Era cristiana y su argumento el de la conocida novela de Eduardo Bulwer-Litton «Los últimos días de Pompeya», que rivalizó en interés con «¿Quo vadis?» al final de la última centuria. Por haberse adaptado ya, hace años, aquella novela a la pantalla no podía esta cinta llevar su título, siquiera la nueva adaptación encierre mayores bellezas que la primitiva, pues no en balde se ha progresado tanto en cinematografía en los últimos años.

Sirviendo de marco al idilio de Yone—la condesa Rina de Lignoro—y Glauco—Victor Varponi—la feliz evocación de una época histórica, cuidadosamente servida con reproducciones de edificios, tan fieles como las de la Basílica, el templo de Isis, el Foro y el Circo, según lo que sus ruinas muestran de su pasado esplendor; la escrupulosa puerilidad en el indumento y esmerado lujo de detalles, como el del arrastre con garfios al Espoliarium de los gladiadores caídos, hacen que si la película no tuviese otro mérito, tendría éste, pero se le suma el interés de la trama y la labor de los artistas, pues si los ya citados consiguen atraerse nuestra simpatía, no les va en zaga María Korda en el interesante papel de Nidia, ni puede darse más acertada interpretación que la de Bernhard Götzke en el refinado y criminal Arbaces.

La ilusión es completa, desde los suntuosos banquetes, en los que entre flores se servían los platos que más pudieran apetecer a la juventud, hasta las luchas en el Circo. Y si durante la proyección temimos que pudiese decaer la película al final, por la grandiosidad que requiere el momento de la destrucción de Pompeya, pronto hubimos de desear tal temor, pues acertadamente se han combinado vistas de una erupción del Vesubio, con las escenas de la destrucción de los edificios, con tal verismo y lujo de detalles, que junto a las escenas de horror se vé el desatarse de pasiones e instintos nobles y bajos que acompaña a los grandes cataclismos.

Cuando a las cinco y media de la tarde, salimos de la prueba de «La ciudad castigada», hubimos de convenir los contados invitados, en que es una acabada obra de arte y en que éste es el camino a seguir por el arte mudo: el de las evocaciones históricas, como la de «Ben-Hur» o el de mostrarnos las bellezas del planeta que habitamos, aún engañándonos con una trama novelesca, pues para servirnos dramas o comedias, en interiores más o menos lujosos preferimos el teatro, donde a la acción acompaña la palabra.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Preside el alcalde accidental señor Pascual Viciano y asisten los tenientes alcaldes señoría Tena y señores Vidal Jordana, Ferrer, Sales y Esquerdo.

Se aprueban expedientes de obras y los demás asuntos del orden del día.

Se aprueban así mismo las minutas de honorarios devengados por los letrados señores Prim y Gimeno Michavila. Se desestima una reclamación de don Tomás Vilar.

Se faculta a la alcaldía para que designe representante en la Asamblea de Ciudades de Sevilla. Se accede a la petición de don Elena Sánchez de Brugada sobre instalación de una Tómbola en la feria próxima. Se aprueba la instancia de la Cruz Roja pidiendo que se rote una calle o plaza con el nombre de la Reina doña María Cristina.

Se dan las gracias a la Diputación por el regalo de una fuente hecha en la Escuela Oficial de Cerámica de Onda.

Se da cuenta de la creación del Patronato de Iniciativas del Grao y Vidal Jordana dedica grandes elogios a la nueva institución, acordándose prestarle todo el apoyo que se demanda.

Es nombrado don Agustín Rillo Sagarra, médico supernumerario de la Casa de Socorro.

Se aprueban los siguientes dictámenes, presentados por el alcalde accidental don José Pascual Viciano, en nombre de la Comisión de Hacienda: Alineación de la calle de San Roque; bacheo de las de San Roque, San Félix y Sanahuja, con motivo de la proximidad de la fiesta de la Magdalena; arreglo del pavimentado en las calles Mayor y Colón; colocación de aceras en diferentes calles de la capital y adquisición de grava y machaca para varias de las mismas.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex-concejal sáncido de la misma don José Adsuara Molina.

Acuérdase aplazar la discusión sobre el presupuesto para la construcción de un muro en el Grao.

Se da cuenta del inculcable atropello cometido por el guardia del Pinar contra la persona del teniente alcalde del distrito del Grao, don Juan Esquerdo, quien cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento viene instruyendo un expediente a dicho guardia, suspendido ya por el alcalde de empleo y sueldo y después de relatar el suceso el propio señor Esquerdo, se acuerda propuesta de la presidencia que tome parte el Ayuntamiento en el sumario contra dicho guardia, persona de malos antecedentes y atentador de los acuerdos municipales, además de subordinado a la autoridad y que caso de ser preciso, si no se procesa al mismo por el juez, propongo que por el Ayuntamiento se inste querrela criminal y que conste en acta la unánime protesta por los vergonzosos hechos realizados por aquel desdichado.

Por unanimidad se acuerda como propone la alcaldía, y después

de dar las gracias al señor gobernador por lo de la escuela de Pi y Margall y pasar a la comisión la variación de trazado de una calle inmediata al Instituto de Higiene. Además se acordó la adquisición de ejemplares de la obra «Valores históricos de la Dictadura española», para repartirlos entre las escuelas y se levanta la sesión.

Deportes

Ciclismo

En el Velódromo de Villarreal (situado en la carretera de Villarreal a Castellón), tendrá lugar el próximo domingo, día 24 del corriente mes, a las tres de la tarde, un gran festival ciclista, en el que tomarán parte los grandes rivales del pedal, el corredor catalán Español y nuestro paisano Llorens, siendo el orden del programa el siguiente:

- 1.º Desfile obligatorio de todos los corredores inscritos.
- 2.º Match de persecución a diez vueltas entre Español y Llorens.
- 3.º Gran carrera a la americana de dos horas por sprints cada 15 minutos.

Equipos inscritos.

Español, de Barcelona, y Solera, de Castellón.

Llorens y Soler, de Villarreal.

Regnier (francés) y Rogla, de Nules.

Franch, de Burriana, y Canós, de Villarreal.

Hermanos Beltrán, de Castellón.

Vicente Serrano y Antonio Bonet, de Vall de Uxó.

PREMIOS

Primero, 400 pesetas; segundo, 250, y tercero, 150.

Notas.—Estas carreras serán regidas por los Reglamentos de la U. V. E. El dueño del Velódromo, no reparando en gastos, ha podido conseguir el hacer correr al mejor sprinter de Barcelona, Español, para que lo vean los aficionados de la Plana.

Después de los finales del Campeonato de España, en Valencia y Vitoria, respectivamente, van a verse de nuevo frente a frente los dos rivales, Español y Llorens, siendo de esperar que tanto en el match de persecución a cargo de estos renombrados ases, como en la carrera a la americana, la lucha será interesantísima en extremo, llena de rivalidad y entusiasmo por calzarse el máximo lugar.

Esperamos con ansiedad ver como se portan estos ases del pedal.

Vidalot.

—Exclusiva para la venta de las medias MARIPOSA, ORILLA azul, registrado J. Pascual Cazador, Colón, 76

PEDRO SIDRO CORTES

AGENTE COMERCIAL

Anuncia a sus amigos y clientes el haber trasladado su domicilio a la calle G. Chermá, 138.

HOY HACE 25 AÑOS

El vecino de Ayodar, José Salvador Nebot, que mató hace tiempo a un cabo de la guardia civil, es indultado de la pena de muerte que le impuso el Consejo de Guerra, siéndole conmutada por la de cadena perpetua.

—En el Café Suizo celebran una reunión los valencianos residentes en Castellón, acordando constituirse en sociedad, siendo elegido Presidente don Juan Lozano. La nueva entidad se propone levantar una falla al estilo de Valencia en la plaza de Castelar durante las próximas fiestas de San José.

—En el punto denominado «Riu de Safont», del término de Adzaneta, tiene la desgracia de caerse desde una altura de diez metros, José Gil Palanques, matándose.

—Es nombrado registrador de la Propiedad del Distrito de Lucena, don Natalio Disz.

—En una taberna de la calle de Capero, de esta capital, cuestionan varios parroquianos, resultando uno de ellos llamado Manuel Martí Cubedo, con una herida gravísima en el vientre.

—Circula el rumor de que en la bahía de Yolú se ha librado un gran combate naval entre las escuadras rusa y japonesa, quedando derrotada la primera con grandes pérdidas.

¡Atención!

Zapatos niño, piso suela, 1'50.
Botas Caballero, todo suela, 12'50.
Zapatillas piel, nada de badana ni cartón (señora), a 5'50.
Zapato inglés becerro, color novedad, con elegante vira, suela CREPE a 12'50 pesetas.

Saldo:
Zapatillas piso suela antisababónicas a 1'50.

Plaza Constitución, 25.-Castellón

Una inmejorable serie

de CAMIONES

de distinta categoría y precio

CITROËN

1 y 1½ toneladas

STEWART

6 cilindros 1 a 3 ton.

ROCHET-SCHNEIDER

2 a 3½ toneladas

SAURER

1 a 12 toneladas

EL PRESTIGIO DE ESTA

MARCA

LE ASEGURA UN BUEN SERVICIO

EXAMINE ESTO/ MODELO/ EN

CANO Hno/ S. L.

A. Mallo Jimeno 7

EN CASTELLÓN, GONZALEZ CHERMÁ, 29 y 31

Automóviles

E. Dávalos Masip

G. Chermá, 60

Castellón

Camiones



Radioyentes:

Relojería, Óptica y Radiotelefonía PELAEZ

Receptores de gran potencia.-Altavoces de gran sonoridad y armonía.-Lámparas para Radio.-Eliminadores.-Pilas.-Antenas y toda clase de material para Radio.-Instalaciones completas de Radio.-Pídase presupuesto.-Comodidad a toda clase de aparatos.

Colón, 27.-CASTELLÓN

Diario de la Mañana

8, 12 y 16 GRANDES PÁGINAS
APARECERÁ EL 1.º DE MARZO

SALÓN ROYAL

PARA HOY Y MAÑANA

La producción nacional titulada

Justicia Divina

Hermosas vistas del Vaticano

Interpretada por AMPARO FERRER y PEPE FERNÁNDEZ
APROBADA POR LA CENSURA ECLESIASTICA

ECOS

Municipales
De regreso de Sevilla el señor Lillo, se ha hecho cargo de la alcaldía, cesando don José Pascual Viciano.

Religiosos
Mañana, viernes de cuaresma, es de ayuno con abstinencia. En Santa María habrá sermón al anochecer por el P. Carbonell.
Hoy lo ha habido en la Purísima Sangre y ayer lo hubo en Santa María, oyéndose cada vez con mayor agrado al culto Rector de las Escuelas Pías de Castellón, P. Carbonell.

Escolares
Esta mañana han practicado las opositoras el segundo ejercicio escrito, correspondiente a Ciencias, que ha versado sobre «El Calor».
El tema, señalado con el número 13, dice así:
«Calórico: Su acción sobre los cuerpos—Dilatación—Termómetros—Escalas termométricas—Cantidad de calor—Calorías—Calor específico—Fuentes de calor—Propagación del calor—Irradiación.»
Próximamente se convocará a las opositoras para la lectura de los dos ejercicios escritos y consiguiente calificación.

—Dentro de unos días se procederá a la distribución del material recibido de la Dirección general de 1.ª Enseñanza entre algunas escuelas de la ciudad, cuyo envío ha sido gestionado por el señor gobernador civil.

—A pesar de la impenetrable reserva de ambos tribunales, ha podido traslucirse que el de 4.000 pesetas ha hecho la calificación del segundo ejercicio, teniendo el propósito de terminar su actuación en el mes de Junio, lo más tarde.

El de 3.500 sigue trabajando también con actividad.

Militares
Bajo la presidencia del teniente coronel don José del Pozo, se ha reunido esta mañana la Junta de enganches y reenganches del Regimiento de Tetuán, para emitir informe en la instancia del músico de 1.ª José Comas Boluda, que solicita la continuación en filas durante el cuarto periodo de reenganche.

Marítimos
Esta tarde a la hora de costumbre ha zarpado del puerto despachado para Barcelona, con pasaje y carga general, el vapor «Virgen de África» de la Compañía Transmediterránea.

Judiciales
La Gaceta publica una Real orden recordando a los presidentes de las Audiencias el exacto cumplimiento del decreto de Noviembre de 1890, que preceptúa que en ningún caso ni bajo pretexto alguno puedan extinguirse en las prisiones de partido penas superiores a las de arresto.

Teatrales
Con dos obras traducidas del inglés, «Lealtades», de John Galsworthy y «El séptimo cielo», de Austin Strong, españolizadas, la primera por Fernández Burgas y la segunda por el mismo traductor, con la colaboración de Amichatis, espera armar un alboroto Ramón Martori en la campaña teatral que va a empezar en breve. «El último cielo» se basa en el mismo asunto que la película de igual título, estrenada recientemente en el Royal.

—El Sábado de Gloria se estre-

parará en el teatro Eslava de Madrid, «Nelly», de José Fornas, por Eugenia Zufoli.

—En Lara han comenzado los ensayos de la comedia de Pepe Tellez, «La estrella de don Pepito». Ignoramos si este don Pepito es el autor, pero se la deseamos buena.

Sociales
Según una estadística publicada recientemente, los ingresos totales en concepto de primas de las compañías de seguros autorizadas en España fué de más de 235 millones de pesetas en 1927, con un aumento de 10 millones sobre el año anterior y uno de cien millones en comparación con 1909. Los ramos que más se aprovechan de este aumento son los incendios, accidentes y vida.

Agrícolas
La Comisaría de la Seda, para facilitar el ensayo del cultivo del gusano, ha acordado repartir pequeñas cantidades de semilla entre las personas que disponiendo de algunas moreras lo soliciten directamente de dicha Comisaría, para lo que podrán dirigirse a la plaza de Cánovas, 4, Madrid.

Comerciales
En las estadísticas que se acaban de publicar referentes al comercio de Francia con sus principales proveedores y clientes en el año 1928, España figura con las cifras siguientes:

Compras de Francia a España, 1.623.255.000 francos.
Compras de España a Francia, 1.752.978.000 francos.
Durante el año 1927 las transacciones fueron:

Compras de Francia a España, 1.420.464.000 francos.
Compras de España a Francia, 1.713.499.000 francos.
Los envíos de España a Francia han tenido, pues, un aumento considerable, que excede de 200 millones de francos, mientras que el de los de Francia a España no llega a 40 millones. Sin embargo la balanza comercial arroja más de 100 millones de francos en favor de Francia.

Regionales
Dicen de Valencia que presidiendo por el señor Carrau se reunieron en la Diputación el alcalde y los representantes de diversas corporaciones y entidades para estudiar la iniciativa del presidente de la Cámara de Comercio, señor Villalonga, respecto al establecimiento de un centro provincial de estudios económicos. Leído el proyecto se acordó enviarlo a los organismos interesados a fin de que formulen los reparos que les merezca.

Comercio
Leemos en Correo de Tortosa: «El señor alcalde, don Joaquín Bau, ha marchado hoy a Barcelona para entrevistarse con el Comité de la Exposición, al objeto de gestionar que nuestra ciudad figure en el programa oficial de excursiones pintorescas y científicas para los extranjeros que visiten España.»
En Tortosa podrán admirarse cosas de significado valor artístico, aparte del Observatorio del Ebro, considerado como uno de los principales del mundo.»

En cuarta plana

Taurina, (La corrida de la Magdalena).
Libros y periódicos.
Ecos de Villarreal.
Avisos y anuncios.

CASTELLÓN AL DIA

También el de hoy ha sido otro día gris, aumentando los síntomas de próxima lluvia.

—Cumpliendo el acuerdo adoptado ayer por la Comisión provincial a propuesta del presidente de la Diputación señor Mingarro, han sido convocados para el próximo martes a las once de la mañana en el Palacio provincial los alcaldes de los pueblos interesados en la modificación del horario de trenes en el trayecto Castellón-Vinaroz, con objeto de cambiar impresiones sobre tan vital asunto y trazar la norma a seguir para recabar de la Compañía de Norte la modificación en parte del servicio de trenes amoldándolo a las necesidades de aquella comarca.

Si alguno de los alcaldes de los pueblos interesados, aún cuando no tengan estación de vía férrea, no recibiera oportunamente la convocatoria, puede darse por invitado a dicho acto que seguramente revestirá trascendental importancia.

—Lo más nuevo y elegante en medias. Finísima malla, 44, con cuchilla calada
J. Pascual Gazador, Colón, 76

—Abierta al tránsito la calle de Viciano sin afirmarse el arreglo de su pavimentación, hoy se han sucedido los atascos de los carros y lo propio ha sucedido en la calle Mayor.

—Es verdaderamente vergonzoso que además del mal olor que desde la charca de la calle de Pi y Margall, por estar ya putrefacta, sirva el barro de la misma para jugar los chiquillos de todo aquel barrio, con el que ponen las paredes hechas una calamidad.

Esta mañana han puesto toda la fachada de la Escuela llena de barro y será preciso que vaya un peón a quitarlo por el mal efecto que ello causa en sitio tan visible como ese para el forastero.

—Hoy estaban descargando en la plaza del Rey las casetas para la próxima feria de la Magdalena.

Como en la plaza de Tetuán no se puede instalar ningún salón de espectáculos, el Circo Cortés irá a la Plaza de Amalio Gimeno, frente a la calle del Paso, sacrificándose para ello dos árboles.

Por no tener sitio no viene un Circo americano que actuaba estas pasadas ferias en Valencia.

—Comprad medias «DAMITA», colores sólidos; gran surtido en hilo, seda y seda natural.
J. Pascual Gazador, Colón, 76

—La Junta de Iniciativas, recientemente constituida en el Grao y cuya composición adelantamos ayer, tiene por finalidad procurar el engrandecimiento material del vecino caserío marítimo, así como el cultural y moral de sus habitantes y a tal efecto recoge en sus Estatutos la aspiración de procurar la construcción de Casas Baratas, saneamiento de terrenos, fundación de centros culturales, ahorro y crédito, seguros sociales, etc.

La primera actuación del Patronato, ha sido solicitar del excelentísimo Ayuntamiento de la capital la cesión gratuita de los terrenos pantanosos situados a espaldas de la Iglesia Parroquial del Grao, para convertirlos en barriadas de Casas Baratas.
La idea nos parece de perlas y el HERALDO se suma desde luego a esa Entidad que sino desmaya y encuentra el calor oficial que merece, está llamada a hacer una gran obra.

—Calcetines MOLFORT'S son los mejores y más resistentes.
J. Pascual Gazador, Colón, 76

—Habiendo desaparecido de su domicilio del pueblo de Ares del Maestre, José Sales Safón, de veinticuatro años, soltero, siendo sus señas moreno, de buena estatura, con una lúpia en la cabeza, viste traje pana oscuro, gorra y botas negras, encarece el señor gobernador civil a los señores alcaldes, guardia civil y demás agentes de su autoridad, procedan a indagar el paradero de dicho individuo que se halla algo imbecil, dando cuenta a este Gobierno.

Cine Victoria

HOY JUEVES 21 FEBRERO 1929

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO

ESTRENO SENSACIONAL de

LA CIUDAD CASTIGADA

Grandiosa producción cinematográfica basada en el célebre relato histórico titulado

LOS ÚLTIMOS DÍAS DE POMPEYA

Los principales personajes están interpretados por cinco grandes figuras de la pantalla: Condesa Rina de Ligo

(Yone), María Korda (Nidia, la ciega), Víctor Marconi (Glaucó), Emilio Chione

(Arbaces, el egipcio), Bernhad Göetzche (Apeceides, el joven cristiano)

LAS LOCALIDADES NUMERADAS PARA LA SESION DE LA TARDE SE HALLAN A LA VENTA EN LA TAQUILLA DE SEIS

Precios. Preferencia, 75 céntimos.-General, 0'35

Ecos de Sociedad

Don Fernando Gasset

Acompañado de sus distinguidas hijas doña Concha y doña Elisa, ha regresado en el expreso de esta tarde de Barcelona, nuestro respetable y muy querido amigo, el exdiputado a Cortes y exalcalde de Castellón don Fernando Gasset.

El ilustre castellonense viene mejoradísimo y si nos causa satisfacción su regreso, más satisfacción nos produce el excelente estado en que se encuentra.
Bien venido sea al lado de los suyos y enhorabuena.

Regreso del alcalde

En el expreso de esta mañana ha regresado de Sevilla el alcalde de la capital don Manuel Lillo, quien ha tomado seguidamente posesión de la Alcaldía, marchando luego a cumplimentar al señor gobernador civil, acompañado de los tenientes de alcalde señores Pascual Viciano y Ferrer.

A Tarragona

Después de pasar una temporada con sus hermanos los apreciables señores de Monteverde, ha regresado a Tarragona, nuestro querido amigo don Alvaro Alvarez, acompañado de su bella esposa doña Angeles Subirats y monisimos niños.

Capítulo de enfermos

Se encuentra ya mejor de la dolencia que desde hace algunos días le aqueja, el oficial del ministerio del Trabajo en el Gobierno civil, señor Marván.

Se hallan repuestas las señoritas Adela y Teresa Aliaga, que han estado enfermas de la gripe. Guarda cama la señora viuda de Segarra.

Mejora, aunque lentamente, el respetable matrimonio González Soleisio.

A Madrid

Han marchado a la Corte, nuestros queridos amigos, los señores de Arnegot (don José).

Piadosas

Esta mañana a las ocho, la Cofradía del Santo Sepulcro ha costado una misa en sufragio del alma del que fué su cofrade don Ricardo Carreras. Después se ha celebrado en la Capilla de la Compañía la correspondiente al novenario que viene rezándose desde anteaer con extraordinaria concurrencia.

—Hoy se han celebrado las Misas de final del novenario por el alma del malogrado joven Salvadorito Soisoua y esta tarde a las siete se habrá rezado el último Rosario.

—En San Miguel continúa rezándose el novenario por el alma del padre del insigne escultor Adsuara, asistiendo todas las noches numerosa concurrencia y en Santa María continúa rezándose el Rosario por la infortunada doña María Rambla de Dávalos y por el inolvidable don Ricardo Carreras, viéndose lleno todas las noches el templo Arciprestal, con gran alivio del dolor de las respectivas distinguidas familias.

—Mañana, de nueve y media a once, se dirán Misas en el Altar de Nuestra Señora del Carmen de la Iglesia Arciprestal, en sufragio del alma de la infortunada señora doña Leocadia Navarro Bolmar, viuda de Vallés, en cumplimiento del primer aniversario de su muerte.
La familia agradecerá la asistencia.

—Mañana, a las siete de la tarde, empezará el rezo del Santo Rosario en el Altar Mayor de la Iglesia de San Miguel en sufragio del

alma de la infortunada señora doña Antonia Segarra Salomón, viuda del comandante de infantería don Pascual Gimeno y el día 2 de Marzo se dirán las Misas de siete y media a once.
La familia agradecerá la asistencia.

—Mañana, como último día del Santo Rosario que viene rezándose en el altar de Nuestra Señora del Lidón, en sufragio del alma de la inolvidable señora doña María Rambla Torres de Dávalos, se dirá un diario de misas en el propio altar de seis y media a doce.

La familia de la finada agradecerá a sus amigos la asistencia a dichos religiosos actos, al propio tiempo que agradece las reiteradas manifestaciones de simpatía de que han sido objeto durante el novenario del rezo.

GOBIERNO CIVIL

Jefe Gabinete Información Censura a Gobernador Civil Castellón
20 Febrero 1929

NOTA OFICIOSA.

En la Oficina de Censura se ha facilitado hoy la siguiente nota:

«El Gobierno se complace en anticipar a la opinión pública, que seguramente ansia conocer el desenvolvimiento y solución de la cuestión latente, que su desarrollo es, hasta el momento, completamente satisfactorio, según todas las comunicaciones oficiales que recibe.

La investigación de los sucesos parece va a demostrar, una vez más, que los buenos pecan de callados y modestos y los malos son audaces y bullangueros, imponiéndose más por el alboroto que por el buen sentido o la razón.

El Gobierno se ve obligado a restringir las informaciones y comentarios de prensa sobre este asunto porque desearo de que el cuerpo de Artillería renazca con todo su prestigio, porque así conviene a la salud de la Patria, no puede permitir que se barajen nombres ni se comenten actitudes o situaciones.

Espera confiado restablecer, tanto o más que la disciplina, la cordialidad, confianza y compañerismo y que se dé vida a un nuevo espíritu en que, conociendo su locura los que en ella cayeron, sean los primeros en no volver a ello ni permitir que hablen a sus subordinados de nada que haga referencia al pasado, poniendo todo su empeño en practicar en toda su pureza la buena disciplina militar.

De todos modos, y como necesario ejemplo de justicia, será inevitable la separación definitiva del cuerpo de cuantos, sin recatarse, han alardeado en los pasados días de vivir fuera de la ley.»

(De obligatoria publicación, según el decreto de 3 del corriente.)

OTRA NOTA OFICIOSA.

Jefe Gabinete Información Censura a Gobernador civil Castellón
21 Febrero 1929

«Durante el día se ha completado de recibir la información del traspaso de los mandos de todas las guarniciones y algunas instancias de reintegro perfectamente ajustadas al modelo, principalmente de jefes de cuerpo que mediante los debitos informes de los jefes se han despachado satisfactoriamente, permitiendo esto ir ya a base de la reposición completa de las unidades, aunque esto ya requiere más detenido examen.
El espíritu público se ha serenado en unas horas y falta a la

inventiva de los agitadores con que turbarlo, ya que la fianza del Rey en su Gobierno fiel interpretación de la que bien merece el pueblo, no cerá duda a nadie ni tampoco prevalecimiento entre la ciudad de Artillería del buen sano espíritu militar, prontamente al conjuero de la del Gobierno, que ha despertado dormidas o anestesiadas virtudes fundamentales, tales como la disciplina militar que obliga a la obediencia, sin discusiones titubeos, aun en aquello que comprendemos o juzgamos como

La milicia es una profesión no permite el libre albedrío, este sacrificio, acaao el más de que puede hacer el hombre corresponde la patria con honores, ventajas y aprecio otorga a los militares en la nunca debe demostrarse para los responden al religioso espíritu que debe inspirarlas y dan sus vidas con patriótico valor, tal como se ha comprobado en Marruecos, donde han encontrado tumba gran jefes, oficiales y soldados, más no como víctimas propiciatorias de sus inexperiencias de tácticas como los que no estudiado la campaña en sus fases y periodos como se pretendido hacer creer, sino conscientes del peligro en valores hábiles defensivas y arriesgados servicios. Cuanto más me u y exageren ahora los errores, a quienes pueda alcanzar gracia de su reintegro en sus virtudes militares, más los hacen a su propia palabra, se enaltecerán ante el honor público, pues sabido es habrá que descontar el de la moral invertida, que motejar los buenos con igual calor suelen poner en alicento de lo que significa perturbación. La ciencia debe dictar a cada cual es el deber y el honor obligar a cumplirlo. 20 Febrero 1929.»

(De publicación obligatoria según el decreto de 3 de Febrero de 1929.)

Nuevos concejales.
El Excmo. señor gobernador civil, para cubrir vacantes por los que existían, ha nombrado nuevos concejales siguientes:

Del Ayuntamiento de Montejos, a don Miguel Ventura Comas y don Ramón Gual, don Ramón Monsergas.

Del de Montán, a don Miguel Gil Martín y don José Naves Frias.

Del de Vall d'Alba, a don Centelles Moliner y del de Tarragona, a don José Pallarés Plá.

Nuevos vocales.

Por Real orden del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, a propuesta de la Junta provincial de Construcciones escolares, ha sido nombrado vocal de la misma don Raul Salazar Ortiz, prestigioso comandante auxiliar de Somatenes.

El señor gobernador civil nombrado vocal de la Junta de Caridad a don Luis Colom Cremades, digno secretario del Comité provincial de Unión católica.

Homenaje declinado.

El Excmo. señor marqués Benicarló, jefe provincial de noticioso del Homenaje que disponían a tributar a los Ayuntamientos, Uniones P trióticas y cuantas entidades representativas fuerzas vivas, solicitando para la Grandeza de España, ha re-

Tercianas

Tabletas Castelló
Farmacia de Juan Antonio Castelló, P. del Rey D. Jaime, número 1.—Castellón.

Antimalarina Serrano

Agua de Benasal
en la farmacia de Castelló de la plaza del Rey.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Auto Exprés S. A.

Para dar cumplimiento a lo prevenido en los artículos 16 y 18 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a Junta General ordinaria, para el 3 de Marzo, a las once de la mañana, en el domicilio social, Pérez Galdós 18.

Castellón 20 Febrero de 1928.

El Secretario Sigifredo Lahóz V. B. El Presidente P. Gómez

Sucesos del día

CASTELLÓN

Daños en un automóvil

Don Valentín Villalba, ha denunciado al conductor del camión número 986, conducido por José Caballer, por producirle daños en la carretera de Valencia a su automóvil.

FORCALL

Maltrato

José Carbó Zapater, de oficio sastre, fué maltratado de obra por el vecino de Vinaroz, Sebastián Serrano, al mismo tiempo que blasfemaba al reclamarle cierta cantidad que días antes le había entregado.

El hecho ha sido denunciado al Juzgado municipal.

BURRIANA

Un sospechoso

La guardia civil ha detenido en los extramuros de esta ciudad, al que dijo llamarse Basilio Felipe García, de 40 años de edad, natural de Maimar (Zaragoza), sin profesión ni residencia conocida, no llevando documento alguno que pueda acreditar su personalidad.

Espectáculos

Teatro PRINCIPAL

Para hoy jueves, debut de la famosa troupe «Guerrita» procedente del teatro Apolo de Valencia. En esta notable troupe figuran el rey del canto flamenco, el único, el mejor, Guerrita, y los no menos notables artistas Hermanos Chicharras y Micaela y el cuadro de baile fantástico «La Mendoña».

Mañana viernes se anuncia la superproducción, primer premio del Congreso Internacional de Viena, «La máscara de oro», de la que hace una gran creación la bellísima Nita Naldi y el formidable actor Igo Sim. Esta película ha sido alabada por toda la prensa del mundo y en Barcelona y Madrid, donde se ha representado, constituyó un grandioso acontecimiento cinematográfico.

No dudamos que nuestro público llenará el teatro.

Salón ROYAL

Para hoy otra película española: «Justicia divina», obra basada en un suceso acaecido hace muchos años. Interpretación de la simpática Amparo Ferrer y el gracioso Pepe Fernández. Preciosas vistas de París, Roma, Venecia, Madrid, Barcelona y Valencia. Aprobada por la Censura Eclesiástica. Sábado, estreno de la producción Metro Goldwyn, «Gente de Circo», una película que hará reír de buena gana. Magistral interpretación de la simpática pareja de cómicos George K. Arthur y Carl Dane, este último de grato recuerdo en «El gran desfile».

Día Religioso

Santos de mañana. Témperas. La Cátedra de San Pedro en Antioquia, Santos Papias, Abilio, Pascasio, obispos; Aristión; Margarita de Cortona, penitente. El Oficio y la Misa son de la Cátedra de San Pedro en Antioquia, con conmemoración de San Pablo y de la feria (último Evangelio de la feria), rito doble mayor y color blanco. Ayuno con abstinencia.

Día Civil

NACIMIENTOS. Josefa Gómez Enrich, San Pedro 25 (Grao). Manuela Bernad Usó, Teneorias, 22. Josefa Subirats Bel, San Vicente, 61 (Grao). María Meliá Garcés, P. Mallorca, 14.

Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO

Aprobado por el Sindicato la ejecución de las obras de rectificación de la acequia Mayor entre la canal y el molino de Casalduch y que estas se realicen por etapas, hasta el día 28 del corriente mes, se admitirán proposiciones en la Secretaría del Sindicato, en la cual estarán de manifiesto el proyecto y condiciones económicas que han de regir en la ejecución de dichas obras.

El Sindicato resolverá el concurso en un plazo máximo de ocho días a contar del siguiente del en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Castellón 12 Febrero de 1929.

El presidente accidental Manuel Alegre.

(Servicio de la noche y madrugada)

Madrid 21 de Enero 1929.

Cumpliendo el decreto de ayer

En Madrid se cumplió ayer en todas sus partes y con la mayor normalidad el real decreto sobre la disolución del cuerpo de Artillería.

Con la misma normalidad se verificó la misma operación en todas partes.

Lo que dice «La Nación»

«La Nación» comenta, aplaudiéndolo, el decreto que apareció ayer, en la «Gaceta» relativo a la disolución del cuerpo de Artillería.

Afirma que la intervención quirúrgica se funda en la enérgica y radical que ahora se practica y que aparece como resultado de un morbo perturbador que toda España conocía.

Termina diciendo que a los que mienten y engañan y regatean los éxitos del Gobierno, se les obliga a proclamar la verdad.

También comenta este periódico los perjuicios que irroga a nuestro crédito los rumores alarmistas.

Dice que, por su parte, «La Nación», desmiente todos los días estos rumores.

Aconseja a los periódicos extranjeros que desechen la idea de que en España puedan ocurrir catástrofes sociales.

Los sucesos de los últimos días demuestran que son imposibles los movimientos militares subversivos.

La crisis se producirá cuando Primo de Rivera crea llegado el momento y en la forma que a él le parezca conveniente.

«La Epoca»

El partido conservador

«La Epoca» publica un artículo, deduciendo la actitud del partido conservador, y dice que cuando las circunstancias hagan posible la expresión de las ideas, los conservadores harán intensa propaganda en mítines y en la prensa, pues en el porvenir será un partido que buscará la opinión, luchando abiertamente en todos los ámbitos nacionales, con la esperanza de que el pueblo español se afiance en el conservadurismo.

Los árbitros para el campeonato de Liga

Han sido designados la mayoría de los árbitros para los partidos del próximo domingo, correspondientes al campeonato de Liga.

Son los siguientes: Madrid-Athletic, Camorera. Racing Santander-Athletic de Bilbao, Escartín.

Arenas-Unión, sin designar. Real Sociedad-Barcelona, sin designar.

Español-Europa, sin designar. Iberia-Deportivo Alavés, Villalta.

Betis-Valencia, Arribas. Oviedo-Sporting, González Areteta.

Deportivo Coruña-Sevilla, Melcon.

Racing-Celta, sin designar. Baracaldo-Zaragoza, Murguía.

Castellón - Cultural Leonesa, Hernández.

Murcia-Cartagena, Vilar. Osasuna - Gimnástica, Steimborn.

Valladolid-Tolosa, Balaguer.

La concurrencia de Levante a la Exposición de Sevilla

Sevilla.—Hemos hablado con las personas de Valencia, Castellón y Alicante, que han venido a Sevilla a preparar la concurrencia de la región levantina, al certamen ibero-americano. Nos han manifestado que dicha región construirá en el recinto de la Exposición dos pabellones, que tendrán carácter provisional. Uno se denominará pabellón regional valenciano y adoptará la traza de una alquería y el otro llevará el nombre de padre de la producción. Añadió que aunque dichas construcciones no tienen carácter permanente, su coste será superior a medio millón de pesetas.

En el pabellón regional se instalarán en los jardines de la alquería puestos en los que los visitantes podrán adquirir turrón, horchata y otros productos regionales.

Extraordinario caso de fecundidad

Valladolid.—Se ha registrado un extraordinario caso de fecundidad.

Sofía Hernández, de 31 años, ha dado a luz cinco hijos, de ellos dos varones.

La madre se encuentra relativamente bien, muriendo los hijos a poco de nacer.

En los once años de matrimonio ha tenido 13 hijos; seis de un parto, dos gemelos y ahora cinco.

Extranjero

El próximo combate de Uzundun

Nueva Jersey.—Paulino Uzundun continúa entrenándose para el combate que ha de celebrar el próximo viernes con Chirner.

En apuestas están hasta ahora en favor de 8 a 5, por Uzundun.

(SERVICIO ESPECIAL)

Los mercados de la naranja

El de Londres

Ofrecido ayer parte de los cargamentos de los vapores «Gudrid» y «Rangval Jarb», cotizándose como sigue: 240s, de 15 a 17. 300s, de 16 a 17. 360s, de 16 a 18.

El de Liverpool

Se ha ofrecido en la subasta de ayer parte de los cargamentos de los vapores «Galatea», «Ponzano», «Carpio», «Palacio» y «Asisout».

Se cotizó como sigue: Ofrecidas 13.700 cajas. 300s, de 15'3 a 16'3. 360s, de 13'3 a 16'6. 504s, de 15'6 a 15'9.

Naranjas de Murcia: En general. De 15 a 23'6. Limones. En general. De 14 a 16. Demanda firme en general.

El de Barcelona

Cierre de Bolsa facilitado por el Agente de Cambio, don Pablo Bricall Creus, por mediación de su representante en esta plaza, Corredor Adell.

Interior . . . 4% . . . a 75'50

Exterior . . . 4% . . . a 89'40

Amortizable 4% 1908 a 00'00

» 5% 1900 a 94'25

» 5% 1917 a 93'00

» 5% 1926 a 101'80

» 5% 1927 a 101'95

» 5% 1927 a 89'70

» 3% 1928 a 73'70

» 4% 1928 a 91'35

» 4'50% 1928 a 00'00

Paris a 25'30

Londres a 31'31

Conferencias telefónicas

(SERVICIO TELEFONICO DE TRES A SIETE DE LA TARDE)

Madrid 21 de Febrero.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado favorecidos con los primeros premios los números siguientes:

16.887 Barcelona, Madrid, Logroño.

1.698 Madrid, Bilbao.

10.782 Madrid, Burgos, Zaragoza.

9.230 Sevilla, San Vicente de Alcántara.

16.064 Cáceres, San Sebastián, La Línea.

5.218 Madrid, Nerva, Oviedo.

22.649 Madrid, Barcelona.

35.561 Madrid.

36.024 Madrid.

35.226 Barcelona, Pizarra.

35.833 Sabadell, Barcelona, Granada.

5.834 Sevilla, Madrid.

19.543 Valencia, Granada, Málaga.

22.773 Palma de Mallorca, Barcelona, Sevilla.

36.277 Barcelona, Madrid, Vico del Alcor.

9.577 Barcelona, Oviedo, Bilbao.

22.960 Zaragoza, La Línea.

27.028 Puertollano, Jaén, Barcelona.

23.703 Valencia, Bilbao, Puenteareas.

Un cuadro para la Exposición de Sevilla

Bajo la presidencia del señor Yanguas se ha reunido esta mañana la Junta de Gobierno interior de la Asamblea nacional, acordando acceder a la petición formulada por el Director de la Exposición Ibero Americana, señor Cruz Conde, cediéndole para que figure en aquel gran Certamen, el famoso cuadro de Cano, denominado «Colón en el Monasterio de la Rábida», propiedad del Senado.

Calvo Sotelo marcha a Málaga

En el break de Obras públicas que será unido al expreso de Andalucía, marchará esta noche a Málaga, acompañado de su esposa, el ministro de Hacienda, el cual se propone permanecer allí hasta primeros de Marzo atendiendo a su convalecencia.

Despacho regio

Esta mañana estuvo en Palacio despatchando con el Rey el jefe del G. bierno.

Manifestaciones del Presidente

A las dos horas abandonó el Regio Alcazar el Marqués de Estella, acompañado del ministro del Trabajo.

Al ver a los periodistas se dirigió sonriente hacia ellos, diciéndoles: «Buena la hubieran armado ustedes en otra época si se hubieran encontrado en circunstancias como las actuales.

Los hechos se han resuelto con toda normalidad hasta ahora. Es preciso que la prensa sepa que su verdadera misión es difundir la cultura y orientar a la opinión y no la de alentar pasiones que engendran los ánimos.

Creo que ahora es cuando la prensa ha cumplido con su deber, no solo por el imperativo del régimen, sino también por lo que ella pone en su propio sentimiento y estimio que muchos problemas que han afectado a España antes del régimen actual, como el de Marruecos por ejemplo, se hubieran podido resolver sin dificultad si la prensa se hubiera prestado a ello.

El problema de Marruecos pudo quedar virtualmente terminado en 1911 o en 1913, pero los comentarios de los periódicos divortaron al país de la acción de

Cambios

Barcelona 21 Febrero 1929.

Cierre de Bolsa facilitado por el Agente de Cambio, don Pablo Bricall Creus, por mediación de su representante en esta plaza, Corredor Adell.

Interior . . . 4% . . . a 75'50

Exterior . . . 4% . . . a 89'40

Amortizable 4% 1908 a 00'00

» 5% 1900 a 94'25

» 5% 1917 a 93'00

» 5% 1926 a 101'80

» 5% 1927 a 101'95

» 5% 1927 a 89'70

» 3% 1928 a 73'70

» 4% 1928 a 91'35

» 4'50% 1928 a 00'00

Paris a 25'30

Londres a 31'31

Extranjero

El viaje del buque-escuela «Sebastián Elcano» alrededor del Mundo

Temoras e inquietudes por la suerte que haya podido correr

San Francisco de California.— Reina gran intranquilidad en los centros marítimos, por la suerte que haya podido correr el buque-escuela español «Juan Sebastián Elcano», el cual salió de las islas de Siti el día 12 de Enero, no habiéndose vuelto a tener noticias del mismo.

La estación de radio de esta ciudad hizo repetidas señales inalámbricas para ponerse en comunicación con el «Sebastián Elcano» sin obtener contestación.

El cónsul español se ha dirigido a las autoridades de Marina para que lleven a cabo investigación con objeto de averiguar el paradero del referido buque.

La inquietud no es extremada, pues se tiene la esperanza de que el buque haya variado de itinerario.

A bordo del navio van 105 guardias marinas, 168 tripulantes y 14 jefes y oficiales.

Los festejos que estaban preparados en honor de los marinos españoles se han suspendido.

Barcelona

Entierro.

Esta mañana se ha celebrado el entierro del Padre Viñas, Expresidente general de las Escuelas Pías.

El acto del sepelio ha constituido una sentida manifestación de duelo.

El vizeconde de Eza.

Acompañado de sus hijas estuvo esta mañana visitando la Diputación, el exministro vizeconde de Eza.

Pidiendo el reintegro.

En Capitanía general han comenzado a recibirse ya instancias de jefes y oficiales de artillería pidiendo el reintegro en el cuerpo.

Desgracia o crimen?

Esta mañana ha sido extraído del agua en el muelle de San Beltrán, un joven de 25 años que debido a la extrema gravedad de su estado no ha podido prestar declaración.

La policía practica gestiones para poner en claro si se trata de un accidente fortuito o de un crimen, aunque esta última suposición es la más generalizada.

Detenciones.

Han sido detenidos varios individuos supuestos complicados en la falsificación de billetes descubierta en la calle de Anglada.

La recepción de River en la Academia española.

Se ha comunicado a la Secretaría de la Real Academia española.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

— DE —

69.364 CÉDULAS DE CRÉDITO LOCAL INTERPROVINCIAL

AL 5 POR 100

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales y amortizables a la par, en veinticinco años, por sorteos semestrales, que empezarán en 1933.

Emisión garantizada directamente por consignaciones en los Presupuestos de la Nación, y por ingresos cedidos a las Diputaciones por el Estado,

según dispone el Real decreto-ley de 25 de Julio de 1928 y Reales órdenes complementarias, dedicándose el producto de la misma a la construcción de caminos vecinales y carreteras provinciales.

La emisión tiene, además, la garantía general de las Diputaciones y la del Banco de Crédito Local de España.

Las Cédulas de Crédito Local se cotizan en las Bolsas oficiales como fondos públicos, y con ellas pueden constituirse fianzas y depósitos en la contratación con Ayuntamientos y Diputaciones. Son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, y el Banco de Crédito Local realiza, también la pigoración, prestando hasta el 90 por 100 de su valor. Están, además, admitidas para la extracción de reservas de las Sociedades de Seguros.

El rendimiento líquido, teniendo en cuenta el cupón transcurrido y la prima de amortización es el de 5'18 por 100

Las 69.364 Cédulas de Crédito Local interprovincial, con cupón entero de 31 de Marzo, son ofrecidas en

Suscripción pública a título irreductible

que se cerrará el día 28 de Febrero, o en el momento de quedar solicitados todos los títulos,

Al tipo de 92'50 por 100, o sean 462'50 pesetas por cédula

pagaderas en el acto de la suscripción.

Puntos de suscripción en Castellón

Banco de Castellón - Banco Hispano Americano

la el discurso que pronunciará en su recepción el correspondiente mallorquín señor River.

Trata sobre «La aportación de Mallorca al renacimiento catalán».

Crimen que sigue en el misterio.

Todavía no han podido ponerse en claro los móviles del asesinato de María Piquer, cuyo hecho ocurrió días pasados.

Contra un parricidio.

Se ha dictado auto de prisión y procesamiento contra José Gómez que anteayer dió muerte a su madre en la calle de Portugalete.

El criminal continúa en el Hospital Clínico, sujeto a observación médica, para determinar el estado de sus facultades mentales.

El ceramista Peyró.

Esta mañana visitó el insigne ceramista Antonio Peyró al presidente de la Diputación, entregándole un grupo titulado «La grupa».

También estuvo en el despacho de la alcaldía, haciéndole entrega de otro grupo denominada «La grupa».

Movimiento del Puerto

Caballote de embarque de MANUEL MAS

Día 21 de Febrero

A la carga: «J. Johanna» para Rotterdam.

«Calabria» para Southampton.

«Runo» para Hull.

Salidos: Los tres vapores puestos a la carga.

Anunciados para cargar mañana: «Ponzano» para Liverpool.

«Vesla» para Liverpool.

«Kepler» para Bremen.

«Atle Jarl» para Londres.

Ateneo Radical

VACANTE

Encontrándose vacante la conserjería del Ateneo Radical, se pone en conocimiento del público que hasta el día 24 del corriente se admitirán las solicitudes que se tramitarán.

Castellón 20 de Febrero 1929.

El Presidente, Fructuoso Oliver.

Dispongo

de una habitación apropiada para colocar muebles. Razón en esta Administración.

Criada

que sepa leer y escribir además de sus obligaciones de cocina. Razón, calle del Pueblo, núm. 9

Bazar de Calzado

Se traspasa un Bazar de Calzado muy acreditado, por no poderlo atender. Razón en esta Administración.

Teatro Principal

HOY JUEVES

A las 6'30 tarde y 9'30 noche

TAURINA

Los matadores de la Magdalena

Pocas veces ha suscitado tan variados comentarios el cartel de la corrida de la Magdalena, como este año, discutiéndose con apasionamiento los méritos de cada uno de los tres matadores que figuran en la combinación. Y esas discusiones y controversias, reafirman el acierto de la empresa al escriturar a Marcial Lalanda, Marques y Posada para una de las corridas más sonadas de España.

Tal es el juicio que a «Uno al Sesgo», crítico ecuaníme, sereno e imparcial, ha merecido la labor de Lalanda, Marques y Posada, a los que resueltamente clasifica en los primeros puestos de la actual totería. Y como de ese mismo criterio comparten la inmensa mayoría de los aficionados, queda justificada la expectación y el enorme interés que esta año rodea a una de las corridas más sonadas de España.

NOTAS.—La Empresa de la Plaza pone en conocimiento de los abonados a corridas anteriores, que podrán retirar sus localidades en las oficinas de Contaduría en esta Plaza, los días 17 al 25 del actual, ambos inclusive, desde las tres a las seis de la tarde.

Igualmente se hace público que la desecajonada anunciada para el día 24 del actual, por causas imprevistas no podrá realizarse el indicado día, celebrándose tan pronto como la Empresa tenga noticias del encerradero.

Libros y periódicos

25 libros gratis BIBLIOTECA PATRIA regala 25 libros, de Cervantes, Lope de Vega, Calderón, etc., a cuantos adquieran un lote de 50 novelas, a pagar en 12 plazos mensuales. Pida gratis detalles, enviando el cupón a la Sucursal de Córdoba, Palacio de BIBLIOTECA PATRIA (antes del Duque de Medinaceli) Córdoba.

Prof. Desea detalles gratis para la compra de un lote de novelas con derecho a 25 obras de regalo.

Eros de Villarreal

Sesión de la Permanente. Bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Francisco Moreno, se reunió ayer por la tarde en el Ayuntamiento, la Comisión municipal Permanente.

Después de leída y aprobada el acta de la Sesión anterior se trataron los siguientes asuntos: Pasar a informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad una solicitud por la que se pide un socorro de lactancia.

Conceder licencias para realizar obras a don José Usó Rubert, don Francisco García Monera y don José Tenolls Martí.

Nombrar tallador de mozos del presente reemplazo a don Manuel Arnau Albella.

Aprobar las cuentas presentadas por el recaudador de arbitrios don Agustín Martí.

Quedó enterada la Permanente de la comunicación publicada por la excelentísima Diputación provincial, por la que manifiesta que los Ayuntamientos pueden concertarse con la misma para el pago de cierto arbitrio.

Ya en el periodo de ruegos y preguntas el señor Latorre cree que sería conveniente pedir la desviación de la travesía de la carretera de Madrid a Castellón.

Y el señor Cantavella, ruega a la Alcaldía la desaparición de los puestos de venta que se instalan al pie del Campanario.

El señor alcalde promete atender el ruego y se levanta la sesión.

Pocos momentos después se reúne el Ayuntamiento en sesión plenaria, bajo la presidencia del alcalde señor don Vicente Sánchez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, queda enterada la corporación de un comunicado de la Junta de Sanidad local, por el que ruega al Ayuntamiento que continúe la pavimentación de las calles teniendo en cuenta los desagües, en beneficio de la higiene.

Se da cuenta de una invitación que el señor Arcipreste hace al Ayuntamiento, para que asista al solemne «Te-Deum» que se cantará en la Arciprestal el próximo domingo a las once de la mañana en acción de gracias por la feliz solución de la cuestión romana.

Se nombra a don Vicente Ramos Bonet, peón callejero interino.

Se acuerda facultar a la Alcaldía para gestionar la desviación de la carretera y se nombra una comisión compuesta por los señores Candau, Usó, Latorre y Gil, para que estudien dicho asunto.

Se aprueba el presupuesto extraordinario para la terminación de las obras de la casa cuartel de la guardia civil.

Don Francisco Ruspuet, en representación de la «Electro Textil S. A.» pide el reconocimiento de un crédito que importa 5.744 pesetas por suministro de fluido eléctrico y alquiler de contadores, según se detalla.

Y se levantó la sesión. El Corresponsal. 20-2-1929.

Sección de Seguros Mútuos de Incendios de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Castellón de la Plana

La Junta general de mutualistas de Seguros de Incendios que se convocó para el día 17 a las once horas en el Circulo Mercantil de esta capital, no pudo tomar acuerdo por no haber concurrido mayoría de inscritos en la Sección, tomándose el acuerdo de convocar para el día 24 de los corrientes en el mismo local y hora de segunda convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos para tomar los acuerdos para que fueran convocados cualquiera que sea el número que asistan a dicha Junta.

Hidroeléctrica Castellonense S. A. CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, para el día 3 de Marzo próximo, a las once de la mañana, en las oficinas de la misma, calle Herrero, 15, para examinar y aprobar, si procede, el Balance general y cuentas del ejercicio cerrado en 31 Diciembre último, y resolver asimismo las proposiciones que se presenten en forma reglamentaria.

Castellón 16 de Febrero 1929. El Presidente del Consejo de Administración, ENRIQUE GIMENO TOMÁS.

Casa Folch

TEJIDOS y NOVEDADES

Grandes bajas de precios obtendrá si visita esta casa hasta el 10 de Marzo.

500 COLCHAS SEDA

Las de 50 pesetas a 30 y las de 35 pesetas a 22'50 e infinidad de artículos.

SEÑORA No pierda esta ocasión y aprovéchese. González Chermá, 52.-Castellón

Cólicos hepáticos, litiasis biliar y demás enfermedades de

HÍGADO Y ESTREÑIMIENTO

desaparecen tomando las maravillosas

Aguas de los Hervideros de Cofrente

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Informes: Nave, 32 VALENCIA

MATERIALES FLURESIT

Para combatir toda clase de humedades en paredes y pavimentos

FLURESIT-LAPID.—Impermeabiliza las paredes de hormigón, bloques y cal, evitando que la humedad pase al interior de las viviendas. FLURESIT-PLOMBIT.—Para impermeabilizar toda clase de techados y tapar grietas y goteras. FLURESOL.—Para evitar caries y desgaste en obras expuestas a los efectos de ácidos, gases, salitres. HIDROFIX.—Hace fraguar el cemento portland instantáneamente, para poder taponar brechas de tuberías, etc, etc.

Otros materiales para hacer la madera incombustible y evitar su descomposición

NOTA.—Estos materiales se emplean en el extranjero desde hace más de 50 años, con el mayor éxito.

«FLURESIT» S. A. - Calle Valencia, número 238. - BARCELONA

Para informes en Castellón y provincia: A. BLASCO.-Mar, 1 y 3

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallo que da Vida y Juventud

El Porvenir de los Hijos. Compañía Anónima de Seguros. Capital suscrito. 2.000.000 pesetas. desembolsado 1.046'300. Domicilio social: Fontanelles, 9, 1.- BARCELONA.-Teléfono 12.174. Asegura una dote para contraer matrimonio, cantar misa o tomar estado religioso. Es conveniente a los padres de familia, por que les facilita el cumplimiento de la obligación que tienen de dar a sus hijos estado competente. Es conveniente a los hijos, porque les pone en condiciones de formar un hogar cristiano o abrazar el estado religioso. Por todos los fines religiosos, sociales y patrióticos que persigue, está recomendada por los Prolados y las personas de gran prestigio y sano criterio. ¡Padres! Cumplid con vuestro deber. Recomendamos el seguro combinado de nupcialidad y natalidad. Delegado para la provincia: Cayetano Bigné Roig, Mayor núm. 111. CASTELLÓN

Máquinas para escribir 'Continental'. Gran rebaja de precios en máquinas de escribir de ocasión de todas marcas garantizadas por varios años a SEIS PESETAS SEMANALES. Cintas a tres y cinco pesetas una. Papel carbón a 7'50 pesetas cajas de 100 hojas. Taller de reparación. Enseñanza de Mecano graña Alquíer de máquinas de escribir desde 10 pesetas mensuales. Orbis, S. A. Mayor, 53. Castellón. CASA CENTRAL EN BARCELONA. CLARIS.

Asociación Patronal de las Artes del Libro (PRENSA). TARIFA ÚNICA DE PUBLICIDAD. Esquelas mortuorias. TAMAÑO EN 1.ª PÁGINA Interior. Tercio de plana. 100 pesetas 50 Ptas. A tres columnas. 60 » 30 » A dos id. 30 » 15 » A una id. (25 líneas). 10 » 5 » De una página, y de media, precios convencionales. Sección general. Línea del cuerpo ocho pag. 1.ª, 0'30 ptas. línea. Interior, 0'15. Reclamamos, avisos y gacetillas. Línea del cuerpo diez: página 1.ª, 1'00 pesetas. Interior, 0'50. En página determinada, 50 por ciento de recargo. Encaje de prospectos, circulares, etcétera, 25 ptas. millar, aparte el franqueo si va también destinado a las ediciones de fuera de la capital. PRENSA ASOCIADA: Diario de Castellón HERALDO DE CASTELLÓN.

AGUA DE BENASAL. SE VENDE Casa Nelo. Energic. El mejor alimento para sus animales. ¿Quiere usted que sus vacas den mucha más leche y estén más sanas? Nútralas con el alimento ENERGIC núm. 1. ¿Quiere usted que sus cerdos no estén nunca enfermizos y adelanten más de dos meses en el engorde? Nútralos con el alimento ENERGIC núm. 2. Por último, ¿quiere usted desarrollar con increíble rapidez toda clase de aves de corral y aumentar su puesta? Nútralos igualmente con el alimento ENERGIC número 3. Tenemos muchas referencias para ayudar a usted a formar juicio. Depositario exclusivo para Castellón y su provincia. J. Molina Santamaría. Teléfono 173. PASEO DE MORELLA, 17. Almacén de Peja, Salvados, Abonos y Piensos. - CASTELLÓN. VIUDA DE J. RAVES. Fundada en 1900. BARCELONA. Píldoras Orientales DOCTOR CASASA. TÓNICAS PURGANTES DEPURATIVAS. Estreñimiento, almorranas ictericia, cálculos, obesidad alcoholismo, apoplejía, etc. Depósito: Farmacia de don Juan Castellón.-Castellón de la Plana

“Ave Muzas”. Lo mejor, lo más barato y económico para EVITAR y CURAR las enfermedades de las gallinas y palomos. Indispensable en todos los gallineros. De venta en Farmacias y Droguerías de Castellón de la Plana.

VICHY CATALAN. AGUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SODICA. Muy eficaz para el reuma, diabetes, y afecciones del ESTÓMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.-Barcelona.

VAPORES de P. Garcías. Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO para BARCELONA y VICEVERSA. por el vapor. Virgen de Africa. Admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Salidas: De Castellón, todos los jueves, a las 5 tarde. De Barcelona, todos los lunes a las 5 tarde. Para más informes dirigirse: En CASTELLÓN, a V. NAVARRO PASTOR, Pl y Margall, 8.-Teléfono 10. En BARCELONA, a P. GARCÍAS SEBUI, Paseo de Colón, 8. Entrada: Plata, 4, principal. Teléfono 100.

Bálsamo ZORAYA. CICATRIZANTE, ANTISEPTICO, CALMANTE. Cura Almorranas, Barros, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones, Erupciones, Cortes, Heridas, Quemaduras y todas las enfermedades de la piel. EL BALSAMO DEL HOGAR.—UNICO EN EL MUNDO. De venta en Farmacias y Droguerías. Depositario en España: Ortega, Tantarantana, 12. BARCELONA

¿CALLOS? Ungüento mágico. En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo, fuenates, el patentado. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías 1'60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid.